

Detienen a dos dabajurenses por porte de arma

En una vivienda de la calle principal en el sector El Olivo, parroquia Seque, Municipio Buchivacoa, el Cicpc detuvo a dos sujetos por uno de los delitos previstos en la ley para el control de armas y municiones.

La reseña del organismo indica que luego de realizar investigaciones de campo los funcionarios adscritos a la Delegación Municipal Dabajuro lograron la aprehensión de EHUDIFRAN David Morillo Querales de 28 años de edad y Henrys Gregorio Oberto, de 37 años de edad a quienes se les incautó un arma de fuego tipo escopeta, sin marca ni serial visible.

En poder del dúo también había (05) Municiones calibre 12, y un vehículo tipo Motocicleta Marca: MD modelo Cóndor color Azul sin placas.

Ambos quedaron a disposición de la Fiscalía de guardia del Ministerio Público.-

Arletty Velázquez CNP 7186